



(San Juan, 24 mayo 2013). El Copresidente del Movimiento Independentista Nacional Hostosiano (MINH), Héctor L. Pesquera Sevillano, acusó de “cobardes, oportunistas, y *velagüiras* políticos” a los legisladores populares que obstruyen la aprobación del Proyecto 238, [...]

que prohibiría el discrimen por razones de preferencia sexual o de género en los centros de trabajo.

»Son camaleones ideológicos, que se pintan del color que les convenga, incluso de azul, en la búsqueda de votos, favores y simpatías. No son agentes de cambio para el progreso de la humanidad. Para eso hace falta agallas. Son retrancas para la evolución de nuestra sociedad”, añadió Pesquera.

»Parece que estos legisladores desconocen lo que es un **Estado laico**, Estado independiente de cualquier organización o confesión religiosa. La democracia no se trata del derecho ciudadano a votar cada cuatro años. En países de sólida tradición democrática, donde el Estado actúa como garante real de los derechos y libertades fundamentales de sus ciudadanos, ninguna Iglesia se hubiera atrevido a “demonizar” una Ley como ésta, mucho menos una oposición con tan escasa sustentación jurídica.

»Las iglesias y los credos religiosos tienen su lugar en la sociedad. Tienen el derecho a expresar su oposición a los derechos reproductivos de la mujer, al uso de condones, de pastillas contraceptivas, a la aplicación de la Ley 54 de Violencia Doméstica a las parejas del

## **MINH acusa de cobardes y 'velagüiras' a legisladores**

Escrito por Movimiento Independentista Nacional Hostosiano  
Viernes, 24 de Mayo de 2013 04:09

---

mismo sexo, al derecho a la adopción por parte de parejas del mismo género. Lo que no se puede permitir es que el Fundamentalismo Religioso se infiltre en el Gobierno para impulsar sus dogmas y generar lo que es peor: el Fundamentalismo Político, recalcó el dirigente hostosiano.